



Comisión Estatal del Agua Jalisco

ANEXO 2
COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS
www.ceajalisco.gob.mx



Fecha Pago Anticipo	09/05/2019
Fecha Elab. Compro.	28/05/2019
Nº de Oficio:	DSM / C-0242 / 2019 F
RESUMEN COM:	Terminada

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: May 28 2019 10:54AM

SUBDIRECTOR O DIRECTOR:	EDGAR SAID LOPEZ SALDIVAR	PUERTO:	Subdirector de Servicios a Municipios
COMISIONADO:	ROGELIO BARRAGAN CERVANTES	PUERTO:	Jefe de Servicio y Apoyo Operativo
ACOMPANA A:		PUERTO:	
ELABORO DOCUMENTO:	ROGELIO BARRAGAN CERVANTES - Jefe de Servicio y Apoyo Operativo	STATUS:	Oficio Comprobado, Pendiente Autorización por el Usuario

FECHA	DESAYUNO	COMIDA	CENA	HOSPEDAJE COMPROBADO
14/05/2019	MUNICIPIO San Diego de Alejandría \$ 75.00 GD.: (1) 0.00 GASOLINA: 0.00 JUS. EXCE. HOSP:	San Diego de Alejandría \$ 131.00	San Diego de Alejandría \$ 75.00	San Diego de Alejandría \$(250.00) - **IVA \$(0.00)
15/05/2019	MUNICIPIO San Diego de Alejandría \$ 75.00 GD.: (1) 0.00 GASOLINA: 0.00 JUS. EXCE. HOSP:	San Diego de Alejandría \$ 131.00	San Diego de Alejandría \$ 75.00	Sin Hospedaje: *(0.00) - **IVA \$(0.00)

(*) Hospedaje Comprobado por el Empleado, (**), IVA: SOLO EN CASO DE PRESENTAR FACTURA, GD: Gastos Diversos.

RESUMEN DE LA COMISIÓN	CONCEPTO	ANTICIPO	COMPROB.	IVA	SALDO	VEHICULO - PLACAS:	*CON RECARGA
FECHA SALIDA: 14/05/2019	VIÁTICOS \$:	837.00	812.00	0.00	\$ 25.00	RANGER CREW CAB XLT / 4 Cil / 9.5 Km/l.	
HORA SALIDA: 7:00 Hrs.	GASTOS DIVERSOS \$:	1,000.00	0.00	0.00	\$ 1,000.00	Ford / 2014	
DÍA(S) COMISIÓN: 2	GASOLINA \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	88,644.00 Km. / 89,554.00 Km.	
FECHA DE REGRESO: 15/05/2019	PEAJE \$:	800.00	0.00	0.00	\$ 800.00	910.00 Km.	
HORA DE REGRESO: 20:00 Hrs.	TRANSPORTE \$:	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	COMBUSTIBLE EN COMISIÓN	
TIPO DE COMISIÓN: Servicio sin cobro	PROGRAMA:	GASTO CORRIENTE/RECURSOS SEPAF 2019					
HORÓMETRO COMPROBACIÓN: 0.00 Hrs.		ANTI CIPO: EXCEDENTE + GAS COMPRO * 0 + 0 + 0 = 0					
JUS: VALES EXCE:		GASOLINA POR KM RECORRIDO: 44000					
		SALDO EN VALES RECORRIDO = 0.00					
		VALES MANIOBRAS ANTI CIPO - Comprobado: 0.00 - 0.00					
		SALDO VALES MANIOBRAS: 0.00					
		\$ VALES A REGRESAR: 0.00 \$					

RECIBI LA CANTIDAD DE \$ **2,637.00** (DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 MN)

COMO ANTI CIPO PARA GASTOS, QUE COMPROBARÉ EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN.

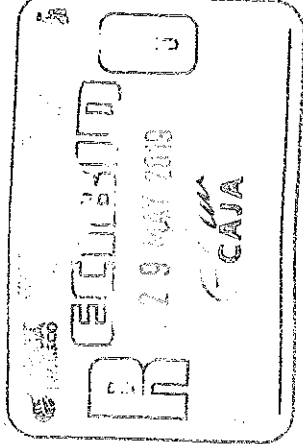
EFFECTIVO A FAVOR: CEA

CARGO CONTABLE \$ 812.00
MENOS ANTI CIPO \$ 2,637.00
SALDO \$ 1,825.00

COMPROBADO
ROGELIO BARRAGAN CERVANTES
Jefe de Servicio y Apoyo Operativo

AUTORIZA COMPROBACIÓN COMISIÓN
DIRECTOR

(1). Nota: Solo se suman los Gastos Diversos Autorizados por el DIRECTOR, GERENTE O CAJA.



INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:

ROGELIO BARRAGAN CERVANTES N° OFICIO: DSM / C-0242 / 2019

DEL DÍA: 14/05/2019 AL DÍA: 15/05/2019

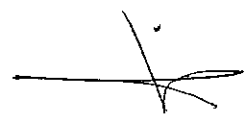
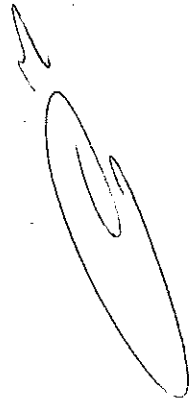
RESULTADO DE LA COMISIÓN:

14 y 15 de mayo de 2019.- En coordinación con usted y con el C. Víctor Manuel González, Proyectista de Obras Públicas de San Diego de Alejandría, Jalisco se realizó la revisión del sistema mencionado, obteniendo los siguientes resultados: se llevó a cabo la medición de flujo en la llegada al depósito principal de la cabecera municipal, registrando una lectura de 15.60 L. P. S., se continuó con la medición de llegada al tanque de transición por medio del método de volumen - tiempo (no se tienen condiciones en línea para la medición con equipo ultrasónico), al llegar a este sitio se escuchó y observó que de estar llegando 15 L. P. S., se empezó a incrementar el gasto hasta 26.57 L. P. S. ya que al parecer existen algunas tomas irregulares en la línea de conducción de llegada a ese punto, se continúa en el tren de descarga del pozo San Felipe, midiendo 31.26 L. P. S., posteriormente se mide el flujo de los rebombes No. 1 y No. 2 en los que se observó un gasto de 30.00 L. P. S. Después del rebombeo No. 2 se descarga a un depósito con capacidad aproximada de 100,000 litros; el cual opera como caja rompedora presión y desde ese punto se traslada el agua a gravedad hasta el depósito de la cabecera municipal.

De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que la problemática del actual desabasto de agua potable a la población se debe a que en la línea de conducción del rebombeo No. 2 a la caja de transición que cruza predios particulares en los que se ubican granjas acuícolas las cuales son grandes consumidores del vital líquido, en algunos horarios toman hasta un 48% del agua que debería llegar a la población. Técnicamente se sugiere elaborar proyecto ejecutivo para la reubicación de la línea en comento y gestionar recursos para la ejecución de la obra, toda vez que al parecer el municipio carece de documentación legal que respalde el uso de servidumbre de paso de la línea.

COMENTARIOS:

S. C.





Au. Francia # 1726,
 Colonia Moderna,
 Guadalajara, Jalisco, México
 C.P. 44190.

SDSM-064/2019
 Dirección Técnica/DSM/CEA
Asunto: Solicitud de autorización de hospedaje.

Guadalajara, Jal., 28 de mayo de 2019.

Dr. Alberto José Vázquez Quiñones
Director Administrativo, Jurídico e Innovación
CEA, Jalisco
Presente

En relación al oficio No. DSM/C-0242/2019 F del C. Rogelio Barragán Cervantes, comisionado a realizar la medición de caudales del sistema San Felipe de abastecimiento de agua potable del municipio San Diego de Alejandría, Jal., en fecha del 14 al 15 de mayo de 2019.

De acuerdo a la información proporcionada por el comisionado C., Rogelio Barragán Cervantes, pernoctó el día indicado en la comisión en el Hotel Operadora Los Tres Potros de San Diego de Alejandría, Jalisco, en el que no emiten facturación.

En el oficio sin No. fecha 14 de mayo de 2019, emitido por el Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero, Director de Obras Públicas de San Diego de Alejandría, Jalisco, informa que efectivamente en la cabecera municipal del municipio, los hoteles emiten facturación.

Por lo anterior solicito sea autorizado el pago señalado por este concepto en la comisión ya señalada.

Sin otro asunto que tratar, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración enviándole un cordial saludo.

Atentamente

RECIBIDO
 29 MAY 2019
 CAJA

Ing. Arq. Edgar Saíd López Saldivar
 Subdirector de Servicio a Municipios
 G. Rogelio Barragán Cervantes
 Comisionado

00066:

COMISIÓN ESTADAL DEL AGUA DE JALISCO
RECIBIDO
 28 MAY 2019
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 "2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO" *Sady Guzmán*
 15:39h

c.c.p Ing. Ing. Ernesto Marroquín Álvarez.- Director Técnico.- CEA, Jalisco.
 Archivo
 EMA/ESLS/RBC

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



HOTEL OPERADORA LOS TRES POTROS

Crucero San Diego - La Unión S/N sin Colonia San Diego de Alejandría, Jal. C. P. 47590 Tel. 395 726 0050

Nº. 0027

NOMBRE Rogelio Barragán Cervantes			
DIRECCION Francisco 1726	TELEFONO 3330309200		
COLONIA MODERNA	CODIGO POSTAL 3330309200		
	ESTADO GUERRERO		
AUTOMOVIL MARCA PICKUP	MODELO RANGER 2014	PLACAS JTG5642	CONTROL TV

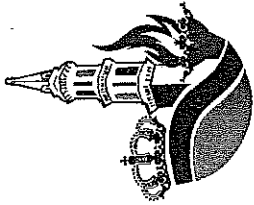
OSERVACIONES
HOSPEDAJE DEL DIA 14 DE MAYO 2019

ABITACION No.	TARIFA	HORA
# 203	\$ 250	5:10 - PM
14 de Mayo del 2019		

Esta nota ampara el pago de hospedaje de la comisión DSM / C-0242 / 2019 F



Rogelio Barragán Cervantes
Jefe de Servicio y Apoyo Operativo



**San Diego
de Alejandría**
Gobierno Municipal

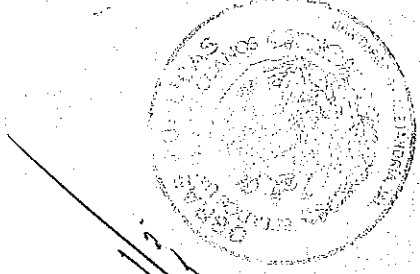
"Por un San Diego digno y Ciudadano"

En San Diego de Alejandría Jalisco, a 14 de mayo de 2019

H. Ayuntamiento 2018-2021

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que en el municipio de San Diego de Alejandría, los dos hoteles que están en la zona no emiten comprobante fiscal digital, para los fines que más convengan; Quedo a sus órdenes por cualquier aclaración, se despide de usted su más atento servidor.



Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero

Director de Obras Publicas

(395)7260295

San Diego de Alejandría Jalisco

Plaza de Armas Ramón Corona #101
Col. Centro, C.P. 47590
San Diego de Alejandría, Jalisco
Tels. (395) 726-0036 / 726-0192 / 726-006
www.sandiegodealejandria.gob.mx

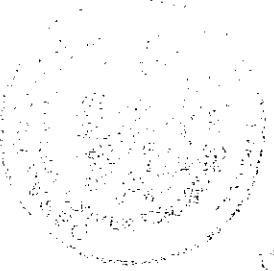
INFORME DE ACTIVIDADES POR EL C:

ROGELIO BARRAGAN CERVANTES N° OFICIO: DSM / C-0242 / 2019

DEL DÍA: 14/05/2019 AL DÍA: 15/05/2019

SELLO(S) DE LA(S) LOCALIDAD(ES)

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA



AR. JUAN FRANCISCO PÉREZ GARCÍA